

Fecha: 6 OCT 2014

SALIDA

Número: 475

C/ Canastilleras, 3  
Edificio La Peña  
Planta 1ª. Puerta B  
Puerto de la Cruz  
38.400. S/C de Tenerife  
Teléfono: (922) 38-49-59  
Fax: (922) 38-12-59

En el Puerto de la Cruz a 06 de octubre de 2014

## COMITÉ DE COMPETICIÓN

### ANTECEDENTES DEL HECHO

#### PRIMERO

El pasado día 17 de Mayo de 2014 se celebró la jornada 29 de la Liga de Domino entre los equipos Bar Unión la Paz y el Unión Deportiva La Esperanza de la Primera Categoría, con el resultado de 7-5.

#### SEGUNDO

En el Acta del encuentro disputado y con fecha de registro de entrada el día 19 de Mayo de 2014 se escriben las alegaciones de cada uno de los capitanes de ambos equipos.

#### TERCERO

La Federación de Domino, a instancias del Comité de Competición, solicita la presencia de los jugadores con licencia número 349 y 359 de la Unión Deportiva La Esperanza, D. Ramón del Castillo Hernández y D. Remigio Martín Mirabal, respectivamente, para el día 21 de Mayo a las 18:30 horas, en la sede de la Federación, para hacer sus alegaciones, ya que el Capitán del Bar Unión La Paz, D. Jesús Vera Bacallado con licencia 440, se persona en esta Federación el día 19/05/2014, a entregar el Acta del encuentro y manifiesta sus alegaciones al Presidente del Comité de Competición.

#### CUARTO

D. Jesús Vera Bacallado, con licencia número 440, Capitán del Bar Unión la Paz, expresa que: "durante el encuentro hace una jugada, el contrario coloca la que corresponde y mi compañero estaba mirando el móvil y cuando levantó la cabeza me miro fijamente y abrió y cerró los ojos varias veces. El contrario me recrimino que si llevaba el cinco de oros o si estaba ciego, a lo que yo contesté que es una persona mayor, que tiene 82 años y normalmente tiene problemas con su vista, que en ningún momento hacía señas, que habitualmente hace esos gestos. Acto seguido, D. Domingo Valentín de Dios Palaut, con licencia número 426, cogió las fichas y dió un manotazo sobre la mesa y una de ellas saltó y me golpeó en la cara, seguidamente se levantó y abandonó la mesa sin terminar la partida a buscar al coche el justificante de ingreso de que lo operaban de la vista el miércoles siguiente".

El Capitán de la Unión Deportiva La Esperanza, D. Ramón del Castillo Hernández con licencia número 349, se presenta ante este Comité con una grabación donde se escuchan insultos y donde manifiesta que D. Domingo Valentín de Dios Palaut, con licencia número 426, abandonó la partida con desprecios e insultos.

## FUNDAMENTO DEL DERECHO

### PRIMERO

Establece que una vez leída el Acta y oídas las partes, este Comité se reúne para tomar el derecho a deliberar según el Reglamento de Domino.

## RESOLUCION DEL COMITÉ

### PRIMERO

Una vez reunido el Comité de Competición y oído a las partes, acuerdan resolver de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 y artículo 63 apartados A y C del Reglamento de Competición.

### DISPONGO

Para el Capitán de la Unión Deportiva La Esperanza, D. Ramón del Castillo Hernández con licencia número 349, este Comité le sanciona con un encuentro por el incumplimiento del artículo 11 de este Reglamento.

Para el Capitán del Bar Unión la Paz, D. Jesús Vera Bacallado con licencia numero 440, por ser esta la primera vez, este Comité le sanciona administrativamente, en caso de reiteración se tomaran las medidas oportunas de acuerdo con el artículo 7 apartado a) del Reglamento Disciplinario de Domino.

Para D. Domingo Valentín de Dios Palaut, con licencia número 426, de acuerdo con el artículo 63-A apartado 17, faltas de carácter leves, y artículo 63-C apartados 3 y 5, faltas de carácter muy grave, este Comité le sanciona con 6 partidos por el incumplimiento de cada uno de los artículos expuestos a cumplir en la temporada 2014-2015.

Contra esta Resolución cabe recurso de alegaciones ante el Comité de Apelación en el plazo de tres días hábiles, presentándolo en esta Federación de Domino y con registro de entrada.

Fdo. El Secretario

Fdo. El Presidente del Comité.

FEDERACIÓN I. TENERFEÑA DOMINÓ D.S.  
G-76551092  
17 Camastilleras, 3 - Edif. La Peñita - Planta 1-B  
Puerto de la Cruz - 38400 - S/C de Tenerife  
Tfno.: 922 38 49 59 - Fax: 922 38 42 59